



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 09 de Agosto de 1993.

ORDENANZA Nº 1487

VISTO:

Que se encuentra próximo el vencimiento de la póliza de Seguro que cubre al Personal Comunal; y,

CONSIDERANDO:

Las disposiciones legales vigentes, se ha resuelto llamar a Licitación Pública Nº 059-Expediente Nº 059 para la cobertura del Seguro del Personal Comunal (Jerarquizado, Profesionales, Miembros de Comisión, Administrativos, Docentes, Asistenciales y Hospitalarios, Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, Temporal y Eventual) por muerte e incapacidad parcial y total, con pago de jornales, Asistencia médica-farmacéutica y r

La apertura de la Licitación se realizará en la Sede Comunal el día 03 de Setiembre de 1993, a las 10 horas.

El Pliego de condiciones se retirará por Sección Rentas Comunal, previo pago de \$ 10,00 y se realizarán publicaciones en el Boletín Oficial por el término de diez (10) días;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública Nº 059-Expediente Nº 059 para la cobertura del Seguro del Personal Comunal (Jerarquizado, Profesionales, Miembros de Comisión, Administrativos, Docentes, Asistencial-Hospitalario, Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, Temporal y Eventual POR muerte e Incapacidad parcial y total, con pago de jornales, Asistencia Médica-farmacéutica y r

Artículo 2º) La apertura de la Licitación se realizará en Sede Comunal, el día 03 de Setiembre de 1993 a las 10 horas.

Artículo 3º) Efectuarla publicación en el Boletín Oficial, por el término de diez (10) días, imputándose este gasto en el Presupuesto Comunal año 1993 en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y Servicios No Personales-Pda. 33 Difusión, Avisos y Publicaciones.

Artículo 4º) Los pliegos de bases y condiciones se retirarán en Sección Rentas Comunal, previo pago de \$ 10.- .

...////

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1º
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

RAMON ESPINDOLA
VOCAL 2do.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

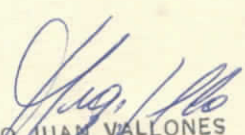
Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

-2-

....//Ord. Nº 1487

Artículo 5º) La erogación que demande la adjudicación de la presente licitación será atendida en el Presupuesto Comunal año 1993 en III-Erogaciones -Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y Servicios / No Personales-Pda. 42 SEGUROS.

Artículo 6º) Publíquese, notifíquese, pase copia al Dpto. Contaduría, a Sección Rentas Comunal, registrese y archívese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL 1º.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


RAMON ESRINDOLA
VOCAL 2º.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO